

Referencia:	14215/2017
Procedimiento:	Prórroga de Contratos Administrativos (CONTRATACIÓN)
Interesado:	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.
Representante:	
Secretaría Técnica de Bienestar Social (DVENTU01)	

Primero.- Con fecha 22 de octubre de 2015 se formaliza contrato administrativo denominado “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE TALLERES FORMATIVOS Y ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DE OCIO DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES USUARIAS DEL CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS” con la Empresa EULEN SOCIOSANITARIOS S.A. con C.I.F. A-79022299, la cual comenzó a desarrollar el servicio de manera efectiva el 18 de noviembre de dicho año.

Segundo.- La cláusula tercera del citado contrato prevé una duración del mismo de “DOS (02) AÑOS, prorrogable por dos (02) anualidades más”.

Tercero.- Con fecha 5 de mayo del año en curso se emite informe del Director General de Servicios Sociales informando “de forma favorable a la prórroga por dos (2) años (del 19/11/2017 a 18/11/2019) del contrato administrativo de servicio destinado al desarrollo y ejecución de Talleres formativos y actividades de animación sociocultural y de ocio, dirigidos a personas mayores usuarias del centro de Día “San Francisco de Asís” (Epte nº 138/2015), adjudicado a la Empresa EULEN SOCIOSANITARIOS S.A., titular del CIF nº A- 79022299 por un importe de 40.356,14 € desglosado en: presupuesto: 38.803,97 €, IPSI: 1.552,17 €.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 14215/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La **PRÓRROGA** por dos (2) años (de 19/11/2017 a 18/11/2019) del contrato administrativo de “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE TALLERES FORMATIVOS Y ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DE OCIO DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES USUARIAS DEL CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS”, a la empresa EULEN S.A, por un importe de de 40.356,14 € desglosado en: precio: 38.803,97 € e IPSI: 1.552,17 €.

Existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la prórroga propuesta, según consta en informe de Intervención de Compromiso de Gastos de fecha 17 de abril de 2015 e informe de Retención de Crédito número de documento 12017000025195 de fecha 2 de mayo de 2017

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Lo que CERTIFICO